



ALUMNA: MARÍA GUADALUPE GARCIA LÓPEZ

TEMA: PROCESOS Y ELEMENTOS COMUNICATIVOS

PARCIAL: II

MATERIA: COMUNICACIÓN ORAL

PROFESOR: JOSÉ LUIS LÓPEZ SANTIS

LICENCIATURA: DERECHO

CUATRIMESTRE: II

PICHUCALCO CHIAPAS A 10 DE FEBRERO 2024

J

EL ORADOR



**El desarrollo de la personalidad y la cultura
CONCEPTO DE ORATORIA.**

La oratoria es el conjunto de principios y técnicas que permiten expresarnos con claridad, desenvoltura y sin desconfianzas ante un público, con el propósito de narrar un determinado mensaje.



las cinco facultades que debe dominar todo buen orador son:

- inventio:** búsqueda de argumentos apropiados
- dispositio:** colocación de estos argumentos en las partes del discurso
- elocutio:** elección de la forma elegante de expresar las ideas
- actio:** modulación de la voz, ademanes y gestos del orador para resultar persuasivo
- memoria:** capacidad de retener todos los argumentos

Y las partes de las que debe constar un discurso son:

- exordium** parte inicial del discurso en la que se intenta captar la atención del auditorio y se presenta someramente el asunto del discurso
- narratio** exposición de los hechos
- argumentatio** argumentación



SERENIDAD EN EL PORTE FÍSICO.

La primera evidencia de serenidad, entonces, se manifiesta en su porte físico.



Cultivo de la dicción y la voz

La forma de expresarse que tiene una persona se conoce como dicción. La dicción es la

forma de emplear las palabras para formar oraciones, ya sea de forma hablada o escrita.



El lenguaje no verbal

La comunicación no verbal es el proceso de comunicación en el que existe un envío y

recepción de mensajes sin palabras, es decir, mediante indicios, gestos y signos.



Pueden distinguirse tres estilos fundamentales en la oratoria de todos los tiempos.

Estilo Ático o Humilde

Estilo rodio o Mediúm

Estilo Asianico o Vehemens

